

Pruebas Saber Pro y TyT

Apreciado estudiante,

Si está cursando el último semestre de los ciclos técnico o tecnológico, y uno de los dos últimos semestres del ciclo profesional, debe presentar las pruebas Saber Pro y TyT, las cuales son requisitos para su graduación.

Las pruebas se realizarán el **23 y 31 de octubre de 2021**.

A continuación, le presentamos el proceso para presentar el examen:

Preinscripción	Desde el 02 de mayo hasta el 29 de junio de 2021 Diligencia el siguiente formulario: https://forms.gle/droGm7Jxd7bU9JGC9
Recaudo Ordinario Se debe descargar recibo de pago luego de realizar el registro en la plataforma PRISMA. https://drive.google.com/file/d/1PmSFUSHQEj5YONQV_e2S5FvPNJ_pjTYBf/view?usp=sharing	Desde el 30 de junio hasta el 21 de Julio de 2021. Valor: \$115.000
Diligenciamiento del formulario de registro	Desde el 30 de junio hasta el 21 de julio de 2021.
Recaudo y registro extraordinario	Desde el 26 de Julio hasta el 4 de agosto de 2021. Valor: \$171.000
Reclamaciones sobre corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras	Desde el 30 de Junio de 2021 hasta el 9 de agosto de 2021.
Publicación de citaciones	08 de Octubre de 2021
Aplicación del examen	23 y 31 de octubre de 2021.

Recuerde que, si cancela el valor de la prueba y no realiza el registro en las fechas establecidas por el ICFES, no podrá presentar el examen y perderá el valor cancelado.

Para más información puede ingresar al instructivo:

www.sanmateo.edu.co/saberpro

